

# SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

## ESTADO 196

El Secretario General Ad-Hoc de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE N°	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	06-67780	FRANK PIERRE	POR EL CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO COACTIVO	RESOLUCION 44985 del 28 de DICIEMBRE de 2007	JEFE DE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	05-122793	NIDIAN AMPARO REYES GOMEZ	POR EL CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO COACTIVO	RESOLUCION 45016 del 28 de DICIEMBRE de 2007	JEFE DE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	02-22934	LUIS CARLOS DIAZ ALVAREZ	POR EL CUAL SE DA POR TERMINADO UN PROCESO COACTIVO	RESOLUCION 45017 del 28 de DICIEMBRE de 2007	JEFE DE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	07-50326	WILFRED SMITH ANAYA ORTEGA	POR EL CUAL SE DA POR TERMINADO UN PROCESO COACTIVO	RESOLUCION 45018 del 28 de DICIEMBRE de 2007	JEFE DE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 31 de Diciembre de 2007 a las 8:00 a.m. y se desfija el 31 de Diciembre de 2007 a las 4:30 p.m.

**MARIA DEL CARMEN DIAZ FONSECA**

Secretaria General Ad-Hoc ( e )